

ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO Nº 178

14 de julio de 2014

El lunes, 14 de julio de 2014 a las 10.00 horas, en segunda convocatoria, se reúne el Consejo de Departamento de Estomatología, en la Sala de Grados de la Facultad de Odontología, en sesión ordinaria, con el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

- Aprobación si procede de la petición de ayuda económica para la organización de una reunión científica sobre Patología Oral, presentada por el profesor Miguel Ángel González Moles
- Aprobación si procede de la petición de ayuda económica presentada por la profesora Rosa Pulgar Encinas para la organización de las XII Jornadas de Blanqueamiento Dental.
- Informe del Director
- Ruegos y preguntas

La relación de asistentes figura en el documento anexo.

El Sr. Director preside la sesión, que queda abierta a las 10.36 horas con la lectura del orden del día.

El Sr. Director explica que este consejo es el preceptivo antes del inicio del período vacacional.

En primer lugar, se van a discutir y aprobar, si procediera, las dos peticiones de ayuda económica que figuran en el orden del día, cuyas solicitudes se adjuntan al acta. La primera de ellas, presentada por el Profesor González Moles, iría destinada a la celebración de una reunión científica sobre Patología Oral el próximo 23 de enero de 2015.

El Profesor González Moles aclara que a dicha reunión van a asistir algunas de las figuras más importantes del mundo en este área. La concesión de una ayuda económica por el Departamento tiene como objetivo que la inscripción a esta jornada pueda resultar gratuita para todos los alumnos que quieran asistir.

La segunda petición, presentada por la Profesora Rosa Pulgar, se justifica por la celebración el día 25 de abril de 2015 de la XIIª Jornada de Blanqueamiento Dental.

El año pasado se concedieron 1500 euros para una reunión de carácter similar organizada también por el Profesor González Moles. Aunque este año sean dos reuniones, las cuentas

del Departamento están saneadas. La política de la dirección actual de este departamento, ha sido, a lo largo de estos casi 4 años, la de apoyar este tipo de eventos de carácter científico. Para ello contamos no sólo con la asignación anual del Rectorado, sino con los ingresos correspondientes al cumplimiento de los objetivos del contrato programa. Aunque en las peticiones no figura ninguna cifra concreta, y teniendo en cuenta que el presupuesto lo permite, el Director del Departamento propone la concesión de 1500 euros a cada uno de los solicitantes.

El Sr. Director pregunta a los asistentes si quieren intervenir. A continuación se aprueba por asentimiento la concesión de las dos ayudas por valor de 1500 euros cada una.

En cuanto al informe del director, hay poco que comentar. Sólo que la actual dirección cesa en sus funciones el día 7 de septiembre de 2014 al cumplirse en esta fecha los preceptivos 4 años.

Según la normativa vigente, ha de producirse el cese del Director antes de que se puedan convocar elecciones. No obstante, el comentario que hace tiene como objetivo que los futuros candidatos/as a Director/a del Departamento estén al corriente de los plazos y aprovechen el período vacacional para poder elaborar sus propuestas y programa.

Una vez que se produzca el cese y, con la mayor brevedad posible, la junta de Dirección (integrada por los profesores: Travesí, González Moles y el propio Director cesante) convocaran elecciones.

No hay ruegos o preguntas. Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 10.55 horas del día 14 de julio de 2014.

Granada, a 14 de julio de 2014

Fdo. Cristina Lucena Martín
Secretaria del Departamento



VºBº José Manuel Navajas Rodríguez de Mondelo
Sr. Director del Departamento